



SERVICIO DE CIRUGÍA MAYOR AMBULATORIA

INFORMACIÓN PARA PACIENTES

CIRUGÍA DE IMPLANTACIÓN DE UNA PRÓTESIS AUDITIVA OSTEOINTEGRADA TIPO B.A.H.A.

¿En qué consiste la IMPLANTACIÓN DE UNA PRÓTESIS AUDITIVA OSTEOINTEGRADA TIPO B.A.H.A.?

El B.A.H.A. es un sistema procesador de sonido que permite la audición mediante la conducción ósea directa. Es decir, el B.A.H.A. transmite el sonido a través de los huesos del cráneo, evitando, de este modo, la transmisión del sonido a través del llamado oído medio. El B.A.H.A. consta de dos partes: el propio procesador de sonido y el sistema de sujeción a la pared lateral del cráneo. El sistema de sujeción es, en realidad, un pequeño tornillo de titanio que se inserta en la pared lateral del cráneo del paciente, donde se integra definitivamente al hueso. En él se sujeta el procesador de sonido, que puede colocarse o retirarse, por el propio paciente, mediante un sencillo sistema de presión. La intervención se puede llevar a cabo bajo anestesia local, potenciada por una analgesia y una sedación, o bajo anestesia general. En el adulto, el procedimiento se suele llevar a cabo en un solo tiempo quirúrgico. No obstante, en el niño se realiza en dos tiempos operatorios, es decir en dos veces, separadas entre sí por un periodo de tres meses.

La intervención se realiza a través de una incisión o corte practicado en la porción posterior del pabellón auditivo. Exige la depilación definitiva de una pequeña zona de la cabeza, a fin de mantener limpio el tornillo de titanio.

¿Qué anestesia se realiza habitualmente para esta cirugía?

Normalmente, la anestesia que se emplea es local. Cuando los pacientes están

nerviosos, podemos ayudar con una sedación leve que facilite la infiltración del anestésico local, sin que el paciente se inquiete demasiado.

En algunos casos y según la preferencia del cirujano, se infiltran anestésicos asociados a adrenalina, que tiene la capacidad de realizar vasoconstricción, con el fin de que se produzca un menor sangrado a la hora de efectuar la intervención.

¿Cómo será la recuperación durante la estancia en la unidad de cirugía mayor ambulatoria?

Al ser un procedimiento realizado con anestesia local, la estancia será corta. El alta será dada una vez que el personal de la unidad verifique que el usted se encuentra perfectamente y en condiciones de poder desplazarse a su domicilio.

Durante este período, permanecerá en una cama o en un sillón y será atendido por el personal de la unidad. Se le darán a probar líquidos y/o alimentos suaves.

Se le aplicará hielo local en casos concretos para disminuir la inflamación y el dolor, y se vigilará que usted no presente ningún tipo de sangrado o hematomas en la zona intervenida.

¿Cómo será la recuperación cuando esté en mi domicilio?

En su domicilio usted continuará con su recuperación y deberá seguir las instrucciones que se recomendaron cuando estaba en la unidad.

Tras la intervención, se coloca un vendaje o apósito en la cabeza del paciente. La incisión se cierra mediante unos puntos de sutura que se retirarán entre los 5 y los 7 días tras la cirugía. En las primeras horas, tras la intervención, pueden aparecer ligeras molestias en la zona de la cirugía o una pequeña hemorragia que manche el vendaje de sangre. El paciente permanecerá unas horas. Después será controlado en las consultas externas del Servicio.

En cualquier caso, sin nota que por la herida se produce un sangrado o gran manchado del vendaje, no dude en ponerse en contacto con la unidad que informará al cirujano.

A veces, el cirujano le recomendará que tome antibióticos. En casi todos los casos, es preciso tomar analgésicos y antiinflamatorios, cuyo control ha de efectuarlo el cirujano o su médico de atención primaria.